

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13691 *Resolución de 29 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Cercedilla (Madrid), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Comunidad de Madrid» número 322, de 29 de mayo de 2023, se ha publicado el anuncio en extracto de las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Oficial de Policía Local, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local, mediante el sistema concurso, en turno de promoción Interna.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan, de conformidad con las bases, se harán públicos a través del tablón de anuncios de la sede electrónica del Ayuntamiento.

Cercedilla, 29 de mayo de 2023.–El Alcalde en funciones, Luis Miguel Peña Fernández.